LA SUSCRITA PERSONERA AUXILIAR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-META

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA IMPULSAR Y SUSTANCIAR LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE CURSAN EN LA DELEGADA EN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"

PERFIL REQUERIDO:

Idoneidad (Formación Académica): Título Profesional.

PERFIL DEL OFERENTE:

Revisada la propuesta presentada se encontró que **JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.963.648, expedida en Villavicencio, cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

a) Idoneidad.

NIVEL EDUCATIVO	TÍTULO	FECHA
PROFESIONAL	ABOGADA	Corporación universitaria del meta UNIMETA conforme consta en el acta de grado N° 9066 del 22 de agosto del 2025.

b) Experiencia (Profesional).

N/A

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Se recibió la propuesta presentada por el señor **JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ**, mayor de edad, domiciliado en Villavicencio, Meta, identificada con cédula de ciudadanía N.° 1.121.963.648, expedida en Villavicencio, la cual fue evaluada junto con la documentación aportada, verificándose que cumple con el perfil requerido y los requisitos legales para contratar.

Que, de acuerdo con lo anterior, se demuestra la idoneidad de **JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DÍAZ**, en el desarrollo de las actividades que se pretenden contratar, por lo

cual se considera, es el proponente que requiere la personería Municipal de Villavicencio para ejecutar el objeto requerido.

Se expide en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2026.

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Delegada contractual

NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE	FIRMA
Proyecto.	**LUISA FERNANDA PARRA ROJAS** Profesional CPS PMV-002-2026	
Revisó:	**DANIELA CRUZ NARVÁEZ** Profesional CPS PMV-003-2026	
Aprobó:	**SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO** Personera Auxiliar	